



UNIVERSIDAD DE MURCIA



ESCUELA U. DE ENFERMERÍA CARTAGENA

ACTA COMISIÓN TRABAJO FIN DE GRADO

Cartagena a 28 de octubre de 2020

ASISTENTES

D. Manuel Avilés Sánchez (Director Académico)
Dña. M^a Lourdes Cantero González (Directora Técnica, Coordinadora del TFG)
D. Gabriel Segura López (Profesor y Tutor TFG)
D. Javier Navarro Zaragoza (Profesor y Tutor TFG)
D. Pedro Simón Cayuela Fuentes (Profesor y Tutor TFG)
D. Sebastián Cánovas Bernabé (Profesor y Tutor TFG)
Dña. M^a Del Mar Pastor Bravo (Profesora y Tutora TFG)
D. Vicente Seco Rovira (Profesor y Tutor TFG)
D. Rafael Belmonte Lario (Alumno de 4^o)
Dña. Matilde Hernández Muñoz (Personal de Administración)

Disculpan su ausencia:

Elena García Calero

Jose Luis Molino Contreras

Virginia Pérez Fernández

Rosario Giménez Andreu

A las 11:10 comienza la sesión por videoconferencia con el siguiente orden del día:

1. Se envía para su lectura, aportaciones, ajustes y lo que proceda, del primer borrador del Manual del TFG que pretendemos editar.
2. Se envía para su aprobación el listado de líneas de investigación.
3. Solicitud de cambio de línea para el alumno del curso pasado.
4. Ruegos y preguntas.

Empieza la Coordinadora de la asignatura diciendo que se vayan haciendo las aportaciones o ajustes del manual para ver si puede estar disponible en el segundo cuatrimestre y subirlo a la página web.

A continuación toma la palabra Rafael Belmonte, diciendo que no está de acuerdo en que la nota del tutor sea de 8,9 pudiendo llegar hasta el 10.

La Coordinadora le comenta que como mucho puede llegar hasta el 9 pero que para el 10 deben pasar por un Tribunal para que sea más equitativo a la hora de evaluar un trabajo.

Algunos profesores y tutores como Sebastián, Vicente, Mar Pastor, Javier Navarro, están de acuerdo en que se llegue hasta el 9 y el que quiera más nota o matrícula de honor que pase por el tribunal.

Gabriel comenta que los alumnos de Cartagena tienen un criterio diferente de evaluación de los de Murcia y Lorca y piensa que deberían tener las mismas opciones.

Pedro Cayuela comenta que hay que buscar una uniformidad, profesores serios para evaluar al alumno y las tres opciones para evaluar, tutor, tribunal y tutor y tribunal.

Manuel Avilés también está de acuerdo en llegar hasta el 9 aunque en un principio veía bien lo del 8,9 pero para más nota o MH es necesario pasar por un tribunal.

Gabriel opina que el alumno debe saber con antelación a la presentación del TFG como va a hacer la lectura del TFG si ante tutor o tribunal para que el tribunal no evalúe lo que ya ha evaluado el tutor.

La Coordinadora le comenta a Mar que se haga en el manual una distinción de lo que evalúa el tutor y lo que tiene que evaluar el tribunal.

Después de varias opiniones se llega a la siguiente conclusión la nota del tutor llega hasta 9 y antes de la presentación de los trabajos se debe saber el que va a tutor y a tribunal.

Pasamos al punto 2 hay dos tutores que quieren cambiar las líneas de investigación y quedan en que se las van a enviar a la Coordinadora.

También se comenta que hay una tutora que sólo quiere llevar este curso un alumno en vez de dos, no ha hecho ninguna argumentación, se acuerda que si la eligen debe argumentar porque no quiere llevar dos alumnos que le corresponden.

Pasamos al punto 3 hay dos alumnos repetidores que solicitan cambiar de línea. Se acuerda que hay que solicitarlo por escrito y que se elegirán las líneas sobrantes.

Pasamos al punto 4.

Mar pregunta si Pedro Izquierdo hará la presentación de la Biblioteca a los alumnos de 4º curso. Le comentan que ya lo ha hecho con 1º y 2º también.

Los alumnos tienen de plazo para elegir línea para el TFG hasta el día 30 de octubre a partir del 3 o 4 de noviembre saldrán las listas provisionales y después las definitivas.